

**“CORREO DIPLOMÁTICO” REVISTA DE LA ASOCIACIÓN DE DIPLOMÁTICOS ECUATORIANOS EN SERVICIO PASIVO. 31: 2009**

Director: Embajador Miguel Antonio Vasco

Contenido:

“Con motivo de haberse conmemorado el décimo aniversario de la suscripción de los acuerdos de paz de Brasilia, que pusieron término al histórico litigio territorial entre Ecuador y Perú, hemos considerado oportuno dedicar la edición del presente número de *‘Correo Diplomático’* a este trascendental acontecimiento, ya que ambos países disfrutan actualmente de las excelencias de la paz, en el ámbito de una relación amistosa y de provechosa cooperación en los diversos órdenes de la buena vecindad” (“Presentación” en esta Revista).

La revista, compendio de artículos elaborados por miembros de la ADESP, en esta oportunidad, reproduce las colaboraciones de José Ayala Lasso (El Servicio Exterior); Luis Valencia Rodríguez (Décimo Aniversario de los Acuerdos de Paz entre Ecuador y Perú, pág. 11); Gustavo Ruales Viel (Los Acuerdos de Brasilia, pág. 35); Osvaldo Hurtado Larrea (discurso en la presentación del libro “Así se ganó la Paz”, de José Ayala Lasso, pág. 39); Gustavo Noboa Bejarano (discurso en la presentación del libro “Así se ganó la Paz”, pág. 47); Guillermo Lasso Mendoza (discurso en la presentación del libro “Así se ganó la Paz”, pág. 59); José Ayala Lasso (presentación de su libro “Así se ganó la Paz, pág. 63)”. Reproduce los textos de los Acuerdos de Brasilia, de 26 de octubre de 1998).

Fuente: “Revista de la ADESP.- Correo Diplomático No. 31”. Quito, 2010.